

**EL FENÓMENO DE LOS REFUGIADOS AMBIENTALES EN HAITÍ Y SU REPERCUSIÓN
EN LA SEGURIDAD REGIONAL (2010-2015)**

MARÍA CATALINA FRANCO TORRENTE

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2016**

“El fenómeno de los refugiados ambientales en Haití y su repercusión en la seguridad regional (2010-2015)”

Monografía de Grado
Presentada como requisito para optar al título de
Internacionalista
En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:
María Catalina Franco Torrente

Dirigida por:
Vicente Torrijos Rivera

Semestre I, 2016

*A mi familia y amigos, especialmente a mí madre
Quienes me brindaron su apoyo incondicional en este proceso
A mi director quien fue mi guía en la elaboración de este trabajo de grado
A mi universidad, quien me oriento profesionalmente.
Finalmente, a aquellas personas afectadas por el terremoto de 2010 en Haití.*

AGRADECIMIENTOS

La presente monografía, fue realizada gracias al constante apoyo de mi familia y amigos especialmente de mí madre, quienes creyeron en mí y en la elaboración de esta investigación. A la comunidad Rosarista, por ser el espacio donde pudiera realizar mi carrera profesional, pues gracias a sus profesores y comunidad académica logré desarrollar las herramientas necesarias para la elaboración de la presente monografía. Igualmente quiero darle mis más sinceros agradecimientos a mi director de monografía quien me apoyó y oriento teóricamente durante todo este proceso.

RESUMEN

Esta monografía busca analizar cómo el fenómeno de los refugiados ambientales que se generó a partir del terremoto en Haití de 2010, ha influido sobre el complejo de seguridad en la región de el Caribe, desde el 2010 hasta el 2015, teniendo en cuenta la crisis social provocada por el desastre ambiental, ya que en razón de la carencia de estatus legal y de amenazas interdependientes y multidimensionales obligó a los Estados del área a modificar sus políticas de seguridad, mediante la interacción de los países, puesto que se presentaron diferentes cambios en las relaciones del complejo de seguridad, lo cual determinó nuevas transformaciones en la securitización de la región. Esta monografía recurrirá a la teoría de Complejos de Seguridad Regional de autores como: Barry Buzan, Ole Waever, Derrick Frazier y Robert Stewart.

Palabras clave:

Refugiados ambientales, complejo de seguridad regional, securitización, cooperación, amenaza no convencional.

Cette monographie cherche à observer comment le phénomène des réfugiés environnementaux, qui a débuté après le tremblement de terre survenu à Haïti en 2010, a pu influencer le complexe de la sécurité dans la région des Caraïbes, entre 2010 et 2015, tout en tenant compte de la crise sociale causée par les catastrophes écologiques. De fait, l'absence de statut juridique, de menaces interdépendantes et multidimensionnelles ont obligé les états de la zone à modifier leurs politiques de sécurité. Cela passe par l'interaction entre les pays étant donné que plusieurs changements dans les relations du complexe de sécurité, ce qui a eu pour effet d'occasionner de nouvelles transformations dans la sécurisation de la région. Ce document s'appuie sur la théorie du complexe de sécurité de Barry Buzan, Ole Waever, Derrick Frazier y Robert Stewart

Mots-clés:

Réfugiés environnementaux, complexe régional de sécurité, sécurisation, coopération, menace exceptionnelle

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
1. DEBILIDAD ESTATAL EN HAITÍ A CAUSA DE ASPECTOS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES, ANTES DEL TERREMOTO DE 2010	11
1.1. Aspectos políticos de Haití	12
1.2. Aspectos económicos de Haití	17
1.3. Aspectos culturales de Haití	20
2. TERREMOTO DE 2010 EN HAITI Y SUS CONSECUENCIAS INMEDIATAS	24
2.1. Consecuencias físicas en Haití	25
2.2. Consecuencias institucionales en Haití	26
2.3. Fenómeno del flujo Refugiados Ambientales	28
2.4. Consecuencias en la región	31
3. IMPACTO EN EL COMPLEJO DE SEGURIDAD DEL CARIBE, A CAUSA DEL FENÓMENO DE LOS REFUGIADOS AMBIENTALES	35
3.1. Teoría del Complejo de Seguridad a partir de Barry Buzan y Ole Waever	36
3.2. Fenómeno del flujo de refugiados ambientales en el Caribe	38
3.3. El Complejo de Seguridad del Caribe a partir de Derrick Frazier y Robert Stewart	39
3.4. Estructura Regional, Poderes Regionales, Roles del Poder Regional, Orientaciones del Poder Regional	41
4. CONCLUSIONES	46

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Esta monografía, tiene como fin responder cómo el fenómeno del flujo de los refugiados ambientales en Haití a partir del terremoto de 2010 modificó el Complejo de Seguridad del Caribe. De esta manera, se analizará el fenómeno del flujo de refugiados ambientales, en un contexto de debilidad estatal, donde la amenaza ambiental trajo consecuencias inmediatas y de largo plazo en el Complejo de Seguridad Regional.

Es por lo anterior que al mencionar el objetivo general de la monografía, se presentan los objetivos específicos los cuales darán una estructura para lograr estudiar el fenómeno del flujo de refugiados ambientales. Para empezar, se busca identificar los antecedentes políticos, económicos y culturales de Haití que generaban inestabilidad estatal, después se establecerá las consecuencias inmediatas del terremoto de 2010, tanto físicas e institucionales, describiendo el fenómeno del flujo de refugiados ambientales en la región del Caribe. Seguidamente se analizará la evolución, tendencias y cambios del Complejo de Seguridad Regional a causa del mencionado fenómeno de flujo de refugiados ambientales haitianos y finalmente se concluirá y se reflexionará sobre los cambios ocurridos en la región del Caribe.

Estos objetivos demuestran que para desarrollar esta monografía, será necesario una metodología cualitativa. Así es como se recurre a un estudio de tipo analítico, el cual tendrá sus bases en la teoría de los Complejos de Seguridad Regional de autores como, Barry Buzan, Ole Waever, Derrick Frazier y Robert Stewart de esta forma, a partir de la teoría se permite explicar cómo la lógica del Complejo de Seguridad del Caribe cambia a partir del surgimiento del fenómeno del flujo de refugiados ambientales de Haití.

Este análisis, permite identificar las variables que se van a utilizar en esta monografía, estas van a ser contextualizadas y desarrolladas para el entendimiento del fenómeno que quiere explicarse. Las variables son; el fenómeno del flujo de los refugiados ambientales y el Complejo de Seguridad Regional. Cada una de estas, cuenta con unas dimensiones que serán indispensables para el desarrollo de la

monografía, la primera variable tiene dos dimensiones; crisis social y carencia de estatus legal. Mientras tanto las dimensiones de la segunda variable son las interacciones de los países de la región del Caribe y las amenazas interdependientes y multidimensionales.

La crisis social provocada por el terremoto ocurrido en Haití en 2010, generó un fenómeno del flujo de refugiados ambientales que, principalmente, en razón de la carencia de estatus legal y de amenazas interdependientes y multidimensionales obligó a los Estados del área a modificar sus políticas de seguridad, mediante la interacción de los países, ya que se presentaron diferentes cambios en las relaciones del complejo de seguridad como por ejemplo: la implementación de políticas migratorias hacia los refugiados haitianos, la penetración de Francia en el complejo, lo cual determinó nuevas transformaciones en la securitización de la región.

A partir de la hipótesis planteada, esta monografía quiere demostrar cómo en el mundo han surgido diferentes amenazas a las convencionales, las cuales han generado problemáticas que afectan cada vez más a los Estados con una mayor magnitud que las amenazas ya conocidas. De esta manera, se puede observar que esta investigación es importante para el estudio de las Relaciones Internacionales, pues además de analizar una amenaza no convencional pretende estudiar a profundidad las consecuencias de una amenaza ambiental en un Estado en particular y de la influencia de esta amenaza en su región. Ya que en las relaciones internacionales se han observado diferentes estudios de las interacciones de poder en el sistema internacional, tomando cada Estado como una unidad, empero en este caso se tomará además del Estado, su región.

La región a estudiar será la del Caribe, para así investigar cuáles fueron las repercusiones del terremoto de Haití de 2010 en la región, agregando al debate de las Relaciones Internacionales sobre relaciones de poder, otras dinámicas importantes que no siempre han sido tomadas en cuenta, como por ejemplo la seguridad regional, pues esta dimensión de la seguridad determina el comportamiento de la región al momento de ser amenazado por una amenaza no convencional, es decir, una amenaza

ambiental. Asimismo, es significativo mencionar que la región del Caribe es de gran importancia para el estudio de esta problemática debido al poco análisis que se ha realizado en la región sobre los refugiados ambientales considerando que el fenómeno que surge termina siendo un fenómeno que afectó a toda la región.

Este fenómeno, que corresponde a la amenaza ambiental y a la seguridad regional, ha desatado un nuevo fenómeno del flujo de refugiados ambientales que vale la pena estudiar, pues este se convirtió en un hecho que creó nuevas dinámicas que generaron desestabilización de la región del Caribe. Este fenómeno produce preocupación en el debate de los refugiados ambientales, ya que estos no cuentan con un estatus legal, empero, esto no ha sido una limitante para que ésta problemática siga avanzando y creciendo sin lograr encontrar una solución duradera y efectiva, por este motivo este fenómeno se convirtió en un tema trascendental para el sistema internacional con un alto grado de relevancia en la búsqueda de la explicación del fenómeno y de sus consecuencias.

El punto de partida de esta investigación, son los antecedentes de Haití para determinar cuáles fueron las causas de la crisis social que se desató con el terremoto de 2010, para así poder realizar la relación de variables y estudiar la influencia del fenómeno del flujo de refugiados ambientales en el Complejo de Seguridad Regional, en consecuencia, cabe la pena aclarar que la base teórica de Complejos de Seguridad Regionales es utilizada como fuente de análisis al considerar que no existe una creación formal de un Complejo de Seguridad Regional, pues los Estados pertenecientes a uno no tienen la certeza de la creación de este, pues por la lógica de sus relaciones, simplemente ha surgido un complejo del cual ni los Estados saben que son miembros.

La presente investigación cuenta con cuatro capítulos. El primero de ellos, quiere demostrar los antecedentes políticos, económicos y sociales de Haití, pues de esta manera, se contextualiza al lector en la inestabilidad que estaba viviendo Haití antes del 2010 y de que ocurriera el terremoto. En el segundo, se quiere estipular todas las consecuencias, físicas e institucionales que trajo consigo el terremoto, y así el

surgimiento del fenómeno del flujo de refugiados ambientales y su accionar en la región del Caribe. En el tercer capítulo, se estudiará todo lo relacionado con el Complejo de Seguridad Regional y su cambio a consecuencia del fenómeno del flujo de refugiados ambientales. Además, en este capítulo se presentan algunas reflexiones sobre las variables de la monografía, demostrando que una amenaza no convencional como la ambiental puede modificar un Complejo de Seguridad Regional. Finalmente, en el cuarto capítulo se presentan las conclusiones finales las cuales recogen todo el análisis realizado en la presente monografía, realizando además unas recomendaciones finales, que alimenten el estudio de refugiados ambientales en las Relaciones Internacionales, considerando que al no contar con un estatus legal de refugiados ambientales, sus problemáticas no toman la suficiente importancia en el ámbito del sistema internacional.

Esta monografía espera ser útil para el lector, o para futuras investigaciones sobre Complejos de Seguridad Regionales o refugiados ambientales, el cual este último es un tema con poca investigación y que vale la pena analizar con el fin de alimentar a la academia por la búsqueda pronta de soluciones duraderas a las personas que sufren al ser considerados como refugiados ambientales sin un reconcomiendo legal.

1. DEBILIDAD ESTATAL EN HAITÍ A CAUSA DE ASPECTOS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES, ANTES DEL TERREMOTO DE 2010

Este primer capítulo, tiene como finalidad determinar los antecedentes políticos, económicos y culturales en Haití que generaron inestabilidad estatal. Es por lo anterior, que el capítulo estará compuesto por tres partes, las cuales explicarán cada uno de los aspectos principales que determinaban la inestabilidad estatal: político, económico y cultural.

La metodología que se utilizará será de tipo cualitativo, la cual determina la división de los principales aspectos para el desarrollo de los mismos. Este método es de gran utilidad, debido a la búsqueda del conocimiento profundo del fenómeno del flujo de refugiados ambientales y de la seguridad región del Caribe, a través de la división de los aspectos políticos económicos y culturales, ya que se busca encontrar la relación esencial entre éstas variables que pueda construir una mejor explicación de las migraciones haitianas hacia los países vecinos, que consideran como un obstáculo el cruce de fronteras de los haitianos al no contar con un estatus adecuado, generando inestabilidad en la seguridad de la región.

Haití, es considerado como el Estado más pobre de todo el continente americano “De acuerdo al programa naciones unidas para el desarrollo (pnud), Haití tiene el índice de desarrollo humano más precario de la región y uno de los más bajos del mundo” (Felman y Montes 2008, pág. 247). Es por esto, que toda América y en especial su región; el Caribe, han creado diferentes misiones generadoras de ayuda para el desarrollo de país, ya que la región se siente comprometida con la situación del Estado, puesto que la situación de cada Estado miembro afecta directamente las relaciones entre los demás Estados de la región.

Sin embargo, a pesar de la ayuda internacional prestada por parte del Caribe y por parte de otros países como Francia, en los últimos años, diferentes factores económicos, culturales y políticos como: la pobreza, la desigualdad, la depresión económica, el desempleo, la debilidad institucional, la anarquía, la violencia, el

conflicto recurrente y la corrupción han sido un impedimento para que el país logre el desarrollo que necesita. Es por esto que “La tesis de la “crisis” o “debilidad” del Estado proporcionaba una explicación histórico-estructural de los motivos que conducían a la frustración de las expectativas de los actores involucrados en la reformulación periódica de los patrones socioeconómicos y políticos de la sociedad.” (Perelmiter 2007, pág. 11) La cual ayuda a evidenciar la debilidad estatal que hay en Haití.

1.1. Aspectos políticos de Haití

La política en Haití, se ha constituido de una forma diferente en comparación con la construcción de historia política de otros países, pues desde su independencia ha sufrido cambios que han interrumpido la formación de la democracia, y que además estos cambios han sido portadores de inestabilidad política, creando una incapacidad de generar un desarrollo adecuado para la comunidad. La historia política de Haití muestra cómo se han presentado factores externos a los locales como diferentes golpes de Estado y diferentes ocupaciones norteamericanas que bloqueaban la estabilidad política del país.

Todos estos factores que han generado inestabilidad, han propiciado un escenario en donde Haití se ha mantenido como un Estado frágil, a la espera de la ayuda internacional, empero la existencia de un Estado frágil en la región debilita las relaciones que puedan presentarse entre los mismos Estados del área,

“Por su propia dinámica interna no son una amenaza militar directa contra otros países que podrían tentarse a abandonar la preocupación por ellos. Pero esto es fatal, ya que son fuente de conflictos latentes, ya sea por proximidad o relación con éstos. Ello es lo que ha justificado la intervención armada (para el caso de “Estados fallidos” como Somalia, Líbano o Haití), en que para tranquilidad de la Comunidad Internacional, y en especial de los países que se relacionan con ellos o son fronterizos, se deben solucionar los problemas para no permitir su propagación.” (Brieba 2005, pág. 545)

Es por lo anterior, que podemos asegurar que en la región del Caribe, el tema de la inestabilidad de Haití es un tema de gran importancia, pues determina la forma en

como los Estados se relacionan para lograr un Complejo de Seguridad Regional basado en la ayuda de restablecer el orden y la seguridad del país caribeño.

Desde su independencia los gobiernos haitianos han buscado establecer la democracia, pero esta ha sido interrumpida por los diferentes acontecimientos que han afectado al país, como golpes de Estado u ocupaciones norteamericanas. Estos hechos han generado en los haitianos una indiferencia hacia la política haitiana, y esto se evidencia en las elecciones de 1995 “Impresiona leer la conclusión de la misión del National Democratic Institute de los EE.UU. en la que se afirma que a los partidos políticos haitianos no les interesa organizar grupos de observadores para los recintos electorales porque creen que es suficiente que las misiones extranjeras hagan este trabajo.” (Maingot 1998, pág. 133). Esto prueba cómo desde hace unos veinte años los haitianos han estado otorgándole a los demás países de la región y externos a ella sus preocupaciones políticas, lo cual no ha permitido que se establezca una estructura política fuerte capaz de abastecer las necesidades de los haitianos. “La debilidad de los mecanismos de rendición de cuentas dentro de las instituciones estatales genera oportunidades para la interferencia política y la corrupción, debilitando aún más dichas instituciones y perpetuando el ciclo de conflicto-pobreza.” (Banco Mundial 2006, pág. 2) Finalmente podemos concluir que la política haitiana desde sus orígenes ha mostrado una inestabilidad que sencillamente no ha permitido el avance que el país necesita y es por esto que el papel de la comunidad internacional especialmente con su región, termina siendo determinante al momento de solucionar diferentes problemas internos que atañen al país.

Intervenciones

Asimismo, es importante mencionar las diferentes oportunidades en que se han realizado intervenciones en Haití, todas ellas por parte de Estados Unidos 1991, 1994 y 2004 estas intervenciones han sido vistas por la comunidad internacional como golpes de Estado que generan desestabilización en el país, pues además de los

embargos y bloqueos realizados por parte de Estados Unidos generaban una incertidumbre para la política haitiana, pues de esta forma era difícil que los políticos pudieran crear la noción de democracia en Haití, ya que diferentes acontecimientos políticos interrumpían esta construcción. Sin embargo, la política haitiana sin ayuda internacional, ni desarrollo local no podía tampoco sobrellevar la difícil situación de pobreza que el país estaba viviendo.

La última intervención que realiza Estados Unidos rompe con el esquema de democracia que pensaba construir el presidente de la época Aristide, creando nuevamente incertidumbre en la política haitiana y desestabilizando por completo al país

Ésta vez fue la Administración Bush II la que maniobró hasta derrocar a Aristide en Enero de 2004 en otra oscura intervención estadounidense, por más que el Presidente George W. Bush se justificó entonces declarando que Aristide se exilió voluntariamente y que el papel de EE.UU se limitó a facilitar la inevitable salida de Aristide para estabilizar Haití. (Sánchez Hernández 2010, párr. 14).

Este hecho marca nuevamente la historia política de Haití, ya que nuevamente el país queda sin estructura política a la espera de ayuda humanitaria y de asistencia internacional.

A partir de ese momento en el país se presenta una crisis política generando la instauración de un gobierno interino a cargo de Boniface Alexandre, en este periodo llega a Haití la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas (MINUSTAH) con la idea de estabilizar la situación y la crisis política. Es entonces en 2006 que llega a la presidencia René Preval por segunda vez pues de 1995 a 2000 había ocupado ya el cargo, “Durante sus primeros seis meses y apoyado por los efectivos de MINUSTAH logró restablecer paulatinamente ciertos grados de estabilidad y promover una moderada reactivación económica.” (Felman y Montes 2008, pág. 251). Empero a pesar de idea de René Preval de promover la economía, esta no fue suficiente y era notable evidenciar en Haití la incesante inestabilidad política, por esto es posible evidenciar como para Haití era necesario acudir al sistema internacional en esta oportunidad a la ONU para poder restablecer la situación del país y la crisis política

por la que estaba pasando, ya que para los haitianos sus condiciones de pobreza, de salubridad, de educación entre otros seguían en constante disminución.

Sin embargo la participación de ONG también ha generado inestabilidad “El sector público se ha debilitado aún más por la inestabilidad del flujo de la cooperación (como resultado de las crisis políticas, la corrupción y la inseguridad) y de la canalización de la asistencia a través del sector privado y las ONG.” (Banco Mundial 2006, pág. 3) Ya que internamente el país no cuenta con una política fuerte que permita a diferentes actores del sistema internacional inmiscuirse en sus asuntos internos, lo cual produce mayor fragilidad para el país.

Partidos Políticos

Asimismo es importante mencionar que han sido los mismos partidos políticos, los que se han encargado de fomentar esas crisis políticas en Haití, generadoras de inestabilidad, ya que partir de estos es que han surgido las ideas para derrocar a los gobiernos, o para irrumpir en las elecciones de los candidatos a la presidencia, es a causa de esto que el sistema internacional decide intervenir en Haití y avalar las elecciones a causa de la crisis. Organizaciones como Naciones Unidas ONU o la Organización de Estados Americanos (OEA) consideran las elecciones como un gran triunfo observando la terrible situación haitiana. (Sánchez Hernández 2010, Párr. 10) Este hecho demuestra como la política haitiana se encuentra interconectada con los Estados de la región y del sistema internacional, ya que han tenido que intervenir algunos Estados u organizaciones para mitigar las crisis políticas que ha vivido el país.

Política Exterior

Por otro lado, es posible analizar la política exterior de Haití en los últimos años. Principalmente las relaciones entre Estados Unidos y Haití, han sido determinadas por la hegemonía de Estados Unidos quien bajo el Mandato de Bush padre y Bush hijo,

quienes han evitado la formación de un gobierno de izquierda en Haití, ha sido Estados Unidos además quien ha limitado la ayuda internacional y quien se ha ocupado de las relaciones que puedan existir entre Haití y el Caribe.

Es difícil entender la total oposición que Estados Unidos (y Francia) ha venido manteniendo los últimos veinte años en contra del único líder que, con sus defectos, ha intentado acercarse lo más posible a la definición de democracia, de derechos humanos y de redistribución de la riqueza en un país endémicamente sumido en dictaduras y pobreza absoluta. (Sánchez Hernández, 2010, párr. 21).

Es por lo anterior, que la política haitiana no cuenta con una estructura fuerte capaz de crear un gobierno dinámico que cumpla las necesidades de la sociedad haitiana. Asimismo se afirma que la política exterior haitiana está encaminada hacia una doctrina de *Réspice Polum*.

Para concluir, es elemental señalar que la historia política en Haití ha sido marcada por la necesidad de establecer un país democrático, con una estructura que permita el desarrollo del Estado. Considerando que Haití es un país incapaz de sobrellevar las necesidades de sus ciudadanos “en Haití decenas de miles de personas no cuentan con las condiciones mínimas para asegurar su subsistencia, pues no tienen trabajo ni tampoco acceso a servicios sociales básicos como vivienda, salud, educación, acceso a agua potable o transporte público, entre otros.” (Felman y Montes 2008, pág. 246). Es a partir de estas necesidades que se determina la fragmentación política que ha vivido la historia del país y que no ha permitido el adecuado funcionamiento del Estado y los demás aspectos que complementan la construcción del país generando inestabilidad política. De esta forma podemos afirmar que no hace falta solamente una estructura política fuerte y estructurada pues además se necesita un escenario que propicie la inversión, el crecimiento económico y el desarrollo.

1.2. Aspectos económicos de Haití

La economía en Haití es el aspecto de mayor impacto para el país, pues es a partir de este que se desprende todo lo necesario para poder formar las bases de una sociedad encaminada al progreso y al desarrollo. “El PIB per cápita de Haití es el más bajo de Latinoamérica, medido por paridad de poder adquisitivo a precios internacionales fue de US\$1,703 para el 2013.” (Ministerio de economía planificación y desarrollo de República Dominicana 2015, pág. 2). Además de estas cifras, Haití cuenta con pocas fuentes de ingreso como por ejemplo el sector de los servicios y el sector agropecuario, “los servicios representa el 60% del PIB y el sector agropecuario tiene un significativo aporte de 22.4% del PIB.” (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo de República Dominicana 2015, pág. 3). Antes del 2010 estos servicios presentaron un incremento en su crecimiento retomando la economía haitiana, sin embargo, no fue suficiente este crecimiento para normalizar la economía. Estos dos sectores son los principales contribuidores del desarrollo de la economía, ya que el sector industrial a causa de las nefastas situaciones de los haitianos y de la pésima infraestructura de industria que hay en Haití, no puede plantearse como un sector fuerte de la economía, ya que existen diferentes factores que frenan la industria haitiana.

“El ciclo pobreza-conflicto de Haití es alimentado por resultados demográficos y socioeconómicos de pobreza e injusticia generalizadas, por la urbanización acelerada y por un alto índice de desempleo entre los jóvenes, lo que genera altos riesgos sociales y mayores demandas de servicios básicos que recaen en las debilitadas instituciones estatales. A su vez, el desgobierno y la incapacidad estatal de proveer bienes públicos tales como seguridad, infraestructura y servicios básicos socava el desarrollo y los procesos para reducir la pobreza, exacerbando así los resultados demográficos y socioeconómicos negativos.”

Es importante mencionar también que el haitiano común a causa de la historia que lleva su país, ha estado acostumbrado a recibirlo todo de la ayuda internacional y no se ha preocupado por buscar su propio sustento de vida, son estos factores los que no permiten la creación de una economía fuerte y estructurada, pues al no existir una política haitiana no existe tampoco una política económica estable.

Actores internacionales en la economía haitiana

Diferentes organizaciones han implementado políticas económicas para ayudar a mitigar la pobreza y demás problemas económicos que tiene el país “La deuda pública se reduce de 28% del PIB en el 2008, al 5.3% en el 2010, por efecto de la condonación que hicieran los principales acreedores como parte de los compromisos financieros asumidos por la comunidad internacional en el proceso de la reconstrucción de Haití posterremoto.” (Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo de República Dominicana 2015, pág. 2). Sin embargo, a pesar de estas políticas, y de otras ayudas que ha implantado el Banco Mundial, la economía haitiana sigue estancada en un problema de pobreza y desempleo.

Haití es un país que tiene 10,32 millones de habitantes, este número aumenta cada año y la infraestructura del país no lo hace de esta misma forma “El resultado de todo ello es que sólo un 28% de los haitianos tenían acceso a los servicios de salud, un 54% al abastecimiento en agua potable y un 30% a las redes de saneamiento higiénico.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010, pág. 31). A causa de lo mencionado anteriormente, es posible afirmar que Haití es uno de los países que recibe mayor ayuda humanitaria y aun así sigue siendo uno de los países con mayor desigualdad

Haití es –junto con Bolivia– la nación del continente americano donde se dan las más escandalosas desigualdades en materia de ingresos. El 10% de la población más rica controla el 47% de la renta nacional y un 2% posee el 26% de todas las riquezas nacionales. En cambio, el quintil más pobre de la población sólo percibe el 1,1% de la renta nacional, y un 76% de la lo habitantes del país viven con menos de dos dólares diarios y un 50% con menos de un dólar. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010, pág. 31).

La actitud del gobierno frente a este tipo de datos y estadísticas es implementar las ayudas a corto plazo u otorgarle las soluciones a las diferentes ONG, instituciones financieras o a otros gobiernos lo cual rompe con la lógica de las funciones de un gobierno, pues así se necesitara acudir a la ayuda de actores externos, esta sería para trabajar en equipo con el Estado afectado y no para entregar el problema a una organización internacional o a otro Estado. “Todos ellos han convertido a Haití en un

proveedor de mano de obra extremadamente barata para los inversionistas nacionales y extranjeros de la industria de montaje, así como en uno de los principales importadores de productos alimentarios de los Estados Unidos.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010, pág. 31). Sin embargo, existe una tasa de desempleo alta (40.6 %) la cual determina la preocupación de los Haitianos por migrar hacia otros países de la región en busca de ayuda y de una mejor calidad de vida, pues de esta forma pueden trabajar en otros países y enviarle dinero al resto de su familia que se queda en Haití, lo cual también genera un movimiento en la economía haitiana pues este dinero de remesas entra en circulación en el país.

Integración y cooperación

En cuanto a la integración y la cooperación de Haití, es posible afirmar que la relación principal de Haití es con República Dominicana, con quien tiene frontera y con quien las relaciones han sido más estrechas desde 1996 con la constitución de la Comisión Mixta Bilateral (CMB) de la cual se desprenden otras comisiones las cuales conllevan todo sobre los diferentes factores en los que se relacionan los dos países. A pesar de esto, Estados Unidos ha sido casi el único Estado con el que Haití ha tenido una relación estrecha desde su independencia, y esto se puede evidenciar en las diferentes intervenciones políticas que ha realizado Estados Unidos en Haití, y de la inserción de Estados Unidos en la política exterior y locales de Haití, este comportamiento de la política exterior de Haití da testimonio de un comportamiento de Réspice Polum, el cual la mayoría de los países de América Central han demostrado tener.

Asimismo existen diferentes organizaciones a las que Haití hace parte, pero es Naciones Unidas (ONU) y la Organización para Estados Americanos (OEA) quienes han trabajado principalmente para la colaboración de ayuda humanitaria y al desarrollo en Haití. En cuanto a la región, organizaciones como Comunidad del Caribe (CARICOM) o la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han

estado presentes en Haití para prestar la ayuda necesaria pues el compromiso de la región con Haití es fundamental.

Para finalizar, es significativo concluir que la economía haitiana ha tenido una serie de altibajos a consecuencia de la situación política que ha sufrido el país, pero que asimismo, ha acudido a la ayuda internacional para poder sobrellevar estas situaciones. “La pobreza profunda y generalizada de Haití proviene de una larga historia de fracasos en establecer incluso las condiciones básicas que faculden un desarrollo económico y social de base amplia.” (Banco Mundial 2006, pág. 4) Este análisis de la economía haitiana es de gran utilidad para entender como el país ha manejado las políticas económicas ya que es considerado como el país más pobre de todo el continente americano. Todos los datos económicos de Haití evidencian la decadencia de su economía y de la necesidad de un establecimiento de políticas económicas que soporten la sociedad haitiana.

1.3. Aspectos culturales de Haití

La cultura es un elemento esencial del desarrollo de un país, y en el caso de Haití la cultura se encuentra totalmente arraigada a la vida de los haitianos “En el plano cultural, los gobiernos que se han sucedido desde 1986 han proclamado siempre que la cultura era la mayor riqueza de nuestro país.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010, pág. 20). La Cultura es entendida para ésta monografía cómo “La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad” definición adquirida de E. B. Tylor quien acuñó el término. Esta definición clásica de la cultura será de ayuda para determinar la conexión que existe entre la cultura haitiana y la debilidad estatal que tiene el país.

Para empezar, podemos afirmar que “Haití, una sociedad estoica y adaptable, cuenta con una comunidad rural que ha desarrollado mecanismos para lidiar con su realidad en respuesta a una larga historia de subdesarrollo y desgobierno.” (Banco Mundial 2006, pág. 1) La cual ha sido estructurada a partir de debilidad estatal, evidenciando el vacío que existe en los tres aspectos de mayor importancia para el país, político, económico y social.

En la región del caribe se evidencia principalmente la diversidad que existe en la cultura haitiana, pues además de existir en todo el Caribe una diversidad cultural, en Haití esta diversidad determina la forma de vida de los haitianos. Sin embargo, con el pasar de los años la cultura se ha ido perdiendo, pues las preocupaciones de los haitianos son más fuertes que sus propias costumbres, de esta manera tampoco existe una cultura política, lo cual genera un vacío en todo lo que concierne a la constitución de la política de un país. Otra de las razones son las diferentes migraciones de haitianos hacia otros países de la región, a causa de las malas condiciones de vida, ya que fragmentan la cultura pues cada vez hay más haitianos viviendo en otros países con otras culturas.

La cultura que se creó en cada país del Caribe, es una muestra de la difícil situación que tuvieron que pasar las personas originarias de cada uno de estos países como Haití, pues sufrieron la esclavitud y los demás tratos que esto significaba en la época

La independencia de Haití, el 1o de enero de 1804, es la primera consecuencia de la Revolución Francesa en América Latina. Caso único en la historia de la Humanidad, fue el resultado de una revuelta de esclavos sin precedentes, nada menos que derrotando al ejército imperial de Napoleón Bonaparte, transformándose así, en primera República negra del planeta. Nada fácil fue la vida de Haití tras su independencia. (Latino de Genoud 2008, págs. 132-133).

Así es, cómo queda arraigada su cultura haitiana desde la independencia para ser reflejada en los años que vendrían.

Etnias y migraciones

Desde antes de la llegada de los Españoles a Haití, existían las etnias caribes, taínos y arawak pero con la llegada de estos, estas etnias sufren una serie de cambios que rompe con la cultura haitiana que tenían, pues llega la esclavitud y muchos de ellos son enviados a otras tierras diferentes a las suyas. Así es, como después de la independencia se logra establecer nuevamente la libre expresión de cada etnia, todo esto con la abolición de la esclavitud, pero este hecho no detuvo los flujos de migraciones de los haitianos hacia diferentes destinos en busca de mejor calidad de vida, por lo anterior surgen dos olas migratorias hacia República Dominicana.

“En el caso, tanto de los “Estados fallidos” como de los “Estados débiles”, se debe tener especial atención a los movimientos migratorios, que afectan a la economía de los países vecinos o elegidos como destino por quienes huyen de las condiciones deprimentes de sus respectivos países y que podrían generar, dada su dinámica particular, en el país receptor de estos emigrantes, además problemas de carácter social y económico, que enlazan rápidamente con la situación política.”

La primera en 1844 después del fin de una guerra entre los dos Estados y la segunda en 1915 estos sucesos demuestran el descontento del pueblo haitiano en su propio Estado a causa de los nefastos gobiernos, es entonces en 1937 que ocurre el genocidio de haitianos en la frontera de los dos países lo cual marca la historia de Haití, pues la cultura haitiana se ha sentido sumisa ante los diferentes Estados a los que acuden en busca de ayuda. Todo esto desenvuelve una serie de hechos que resulta con diferentes acuerdos entre los dos Estados para normalizar las relaciones y encontrar un fin al problema de migrantes haitianos en República Dominicana trabajando de manera ilegal.

Sin embargo, todos estos hechos, han marcado la historia de Haití otorgándole a la cultura haitiana una serie de estereotipos y categorías

Esta irregularidad constante dentro de la nueva población migratoria no sólo ha acentuado sus posibilidades de explotación, sino que además ha generado una especie de etnización de la mano de obra dentro de los sectores económicos en los que actualmente tiene mayor incidencia, confiriéndole un lugar específico a partir de los estereotipos y las actitudes discriminatorias existentes. (Rosario y Ulloa 2006, pág. 72).

A partir de lo mencionado anteriormente, se puede observar cómo la cultura haitiana ha sido marginada y señalada en los deferentes Estados a los que se ha desplazado generando una categoría degradante de su propia nacionalidad.

Es por todo lo anterior que a modo de conclusión vale la pena señalar que la cultura del pueblo de Haití, se ha encontrado enmarcada en un estigma de señalamientos por parte de la comunidad internacional y que a pesar de las ayudas brindadas y de la atención que la misma comunidad y la región le brindan a la sociedad haitiana, la historia que lleva la cultura se encuentra arraigada a ella y a consecuencia de los deplorables gobiernos. La cultura sigue perdiéndose tanto local como internacionalmente, pues el gobierno no se ha mostrado como un apoyo para los haitianos y al contrario es una carga que genera mayor preocupación para los mismos, pues no les brinda las necesidades y obligaciones que tiene con sus conciudadanos lo cual demuestra inestabilidad cultural también.

2. TERREMOTO DE 2010 EN HAITI Y SUS CONSECUENCIAS INMEDIATAS

El 12 de enero de 2010 ocurre en Haití un desastre natural, un terremoto de 7,3 grados en la escala de Richter que “causó la muerte de 222.570 personas, más de 1,5 millones de personas se quedaron sin hogar y llenó de caos al país más pobre del Hemisferio Occidental” (Borràs Pentinat 2011, pág. 18). Este hecho marca nuevamente la historia haitiana, pero esta vez desata un fenómeno que toma una fuerte repercusión en la propia región del Caribe. Es por lo anterior, que es de gran importancia hacer hincapié en las consecuencias físicas e institucionales para entender como la inestabilidad en Haití agravo las consecuencias que trajo el terremoto al país. La serie de falencias políticas, económicas y culturales que revisados en el capítulo anterior, incidieron directamente en la agudización de las consecuencias físicas e institucionales del terremoto.

Este capítulo, tiene la finalidad de explicar las consecuencias físicas e institucionales de Haití, para así entender toda la crisis que se desenvuelve en el país a partir del terremoto, que no solo fue una crisis nacional, pues esta traspasa las fronteras del Estado para modificar la lógica del comportamiento de la región del Caribe. Seguidamente se explicará el fenómeno que surge a partir del terremoto: refugiados ambientales y todo lo que esta problemática ha desenvuelto en el sistema internacional, pues se conoce que el estatus de refugiados ambientales no está reconocido por todos los Estados del sistema internacional, lo cual ha generado un déficit en el trato otorgado a las personas que se catalogan con este estatus.

Todo lo anterior será útil para finalmente analizar las consecuencias del terremoto en la región del Caribe, pues de esta forma, será posible entender la nueva lógica que surge a partir del fenómeno del flujo de refugiados ambientales y cómo una amenaza no convencional puede modificar el sistema de cooperación del Caribe.

2.1. Consecuencias físicas en Haití

El terremoto, trajo consigo consecuencias devastadoras para el país, pues además del gran número de muertes que provocó, las ciudades, y en especial la capital del país, quedo caída a los pies de los haitianos.

Según las estimaciones, el número de víctimas causadas por el terremoto oscila entre 250.000 y 300.000. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha calculado que las pérdidas materiales ocasionadas por el seísmo van a cifrarse en una suma de 8.000 a 13.000 millones de dólares, lo cual hace de esta catástrofe natural la más costosa de la reciente historia contemporánea. Más de 1.300.000 personas han perdido su hogar, y solamente entre un 50% y un 60% de ellas han encontrado un albergue de emergencia. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010, pág. 31).

Fenómenos naturales como estos ocurren repetidamente en los países del Caribe, debido a su ubicación y al clima tropical, sin embargo, la presencia de tormentas o huracanes de los años anteriores que dejaron consecuencias devastadoras, no sirvieron de alarma para que el gobierno se preparara para un posible terremoto, pues geólogos haitianos ya habían estado evaluando la posibilidad del terremoto. El país, además de no estar preparado para una catástrofe de estas, era un Estado frágil con una política y una economía débil lo cual generaba mayor vulnerabilidad para la situación de los ciudadanos

Reportes preliminares indican que aproximadamente 97,294 viviendas fueron totalmente destruidas y que 188,383 casas adicionales sufrieron daños estructurales (Servicio Geológico de los Estados Unidos, 2010). El evento también provocó el desplazamiento masivo de la población residente en Puerto Príncipe. Se estima que 597, 801 personas emigraron de Puerto Príncipe a otros departamentos y que 1.2 millones de personas necesitan refugio. (Santos-Hernández, Castellanos, y Amézquita 2009, pág. 11).

Asimismo se conoce que edificios como el Palacio Presidencial y otros edificios del gobierno fueron destruidos totalmente igual que la sede de Naciones Unidas ubicada en Puerto Príncipe. Al ocurrir el terremoto, la mayoría de las ciudades quedaron sin luz pues el desastre destrozó las líneas de luz de varias ciudades, lo cual desató un fuerte caos en los haitianos quienes buscaban ayuda. Muchas de las agencias humanitarias que estaban prestando servicio en Haití perdieron muchos de sus

miembros, esto hacia más difícil la eficacia de la ayuda humanitaria que se pudiera prestar al país.

Todos estos daños físicos, generaron angustia en los haitianos pues tampoco había una buena comunicación con el país, el aeropuerto resultó con algunos daños que hacían más difícil la comunicación con el resto del mundo, pues el país esperaba su ayuda. Sin embargo, a través de Republica Dominicana fue prestada ayuda internacional, ya que llegar a Haití directamente estaba siendo imposible. Los hospitales colapsaron y la cantidad de heridos que había era inimaginable, es por lo anterior que la asistencia humanitaria era urgente y necesaria para poder socorrer a la gente que lo necesitaba.

Todo lo anterior demuestra cómo en un país frágil como Haití con la presencia de un terremoto; al no tener la capacidad de planificar desastres, no pudo reaccionar con la suficiente eficacia ya que no contaba con la infraestructura adecuada y con los servicios necesarios para prestar servicio de emergencia a sus ciudadanos, y en cambio además de las consecuencias generó un fenómeno del flujo de refugiados ambientales, quienes buscaban ayuda en otros países de la región.

2.2. Consecuencias institucionales en Haití

En Haití ya existía una debilidad institucional, como se ha mencionado en el capítulo anterior, es por esto, que después del terremoto, las instituciones haitianas necesitan un nuevo enfoque y un nuevo renacer, pues así como las consecuencias físicas hacían difícil la presencia de la ayuda humanitaria, las consecuencias institucionales hacían difícil la estructuración de un Estado fuerte. A partir del terremoto las instituciones deciden buscar un nuevo enfoque de desarrollo pues solo a través de las instituciones internacionales es que Haití podrá salir de la situación en la que se encuentra.

Haití como consecuencia del terremoto decide otorgarle a la comunidad internacional (agencias multilaterales, ONG, y otros Estados) una serie de necesidades pues el gobierno no tenía la estructura ni física ni institucional para poder hacerle pie

a lo que había ocurrido, ya que las deficiencias en el gobierno hacían difícil la reconstrucción del país. Sin embargo, esto no era la primera vez que ocurría, ya que para Haití sus funciones habían estado limitadas por otros actores del sistema internacional como Agencias multilaterales, ONG u otros Estados quienes habían influido en la formación del Estado y en las diferentes toma de decisiones que habían acontecido al país.

Estas últimas décadas, a medida que las instituciones haitianas zozobraban y la economía se degradaba, que el espectro de la guerra civil se hacía más amenazador y que el Estado perdía soberanía por culpa de las intervenciones extranjeras y la ayuda internacional mal coordinada, las reivindicaciones identitarias se fueron exacerbando continuamente. Esto hizo que volviéramos los ojos totalmente hacia el pasado, porque el presente era confuso y el futuro nos parecía carente de toda perspectiva. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010, pág. 18).

Es por lo anterior que puede concluirse que el poder en Haití estaba subordinado por la comunidad internacional, y que este comportamiento estaba desatando un fenómeno en el país, que pronto traspasaría las fronteras, hasta convertirse en un fenómeno que afectaría a toda la región del Caribe.

Todo lo que ocurre pos terremoto en Haití se convierte en un punto de desequilibrio para la región, pues a partir de esta se empieza a analizar el papel que puede llegar a tener los países miembros de la región para trabajar en conjunto y poder auxiliar a los haitianos que buscan salir del país “las críticas se han concentrado en la coordinación entre los donantes y el gobierno, resaltando que la reconstrucción no sigue las prioridades establecidas por el gobierno de Haití y las instituciones haitianas no se han implicado en el proceso de reconstrucción de una manera significativa.” (Trasberg 2012, pág. 8). Esto demuestra como institucionalmente el país sigue siendo insuficiente para evitar el traspaso de refugiados a los demás países de la región, lo cual agrava la situación de los refugiados.

2.3. Fenómeno del flujo de Refugiados Ambientales

El fenómeno de flujos de refugiados ambientales en los últimos años ha sido mencionado por la mayoría de los países del sistema internacional, puesto que hay más 25 millones de refugiados ambientales, y se espera que para el 2020 haya un total de 135 millones de personas desplazadas a causas de cambios en el medioambiente. Por lo anterior, se crea una nueva categoría de refugiados, la cual se denomina refugiado ambiental, sin embargo, “Dentro de estas estadísticas, los gobiernos no tienen oficialmente en cuenta una categoría de refugiados poco convencional y que ha venido aumentando en los últimos años: los llamados “refugiados ambientales”” (Borràs 2008, pág. 1) ya que legalmente esta nueva definición no cuenta con un marco jurídico que determine los posibles beneficios y posibles soluciones que necesitan los refugiados ambientales. Existen muchos casos de refugiados ambientales en el mundo, donde los países receptores y los países de origen de estas personas se encuentran preocupados al no saber qué hacer con estos grupos de personas que cada vez crecen más. Empero un refugiado no es solo quien huye de conflictos armados o regímenes políticos, ya que los problemas actuales como por ejemplo los problemas ambientales determinan la importancia de renovar los marcos jurídicos de los refugiados.

En 1985 se presenta la primera definición de refugiados ambientales a cargo de Essam El-Hinnawi en un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Los refugiados ambientales se definen como aquellos individuos que se han visto forzados a dejar su hábitat tradicional, de forma temporal o permanente, debido a un marcado trastorno ambiental, ya sea a causa de peligros naturales y/o provocado por la actividad humana, como accidentes industriales o que han provocado su desplazamiento permanente por grandes proyectos económicos de desarrollo, o que se han visto obligados a emigrar por el mal procesamiento y depósito de residuos tóxicos, poniendo en peligro su existencia y/o afectando seriamente su calidad de vida. (Borràs Pentinat 2011, pág. 29).

Los cambios en el medio ambiente evidencian la vulnerabilidad que hay en los seres humanos para resultar afectados por un desastre medio ambiental. “Esta situación exige una cobertura jurídica que permita tanto prevenir los grandes desplazamientos

de población, como asistir a aquellas personas que se han visto obligadas a abandonar su hogar. Esta protección podría procurarse mediante el reconocimiento del estatuto de refugiado para estas personas desplazadas por problemas ambientales” (Borràs 2008, pág. 8) Sin embargo, la definición de refugiado estipulada en la Convención de Ginebra de 1951, no menciona la relación de un refugiado y el medio ambiente, empero en este Sistema Internacional cambiante expuesto a diferentes transformaciones de la realidad actual, evidenciamos como el termino refugiado y medio ambiente se encuentran totalmente interconectados.

La Convención determina cuatro elementos que definen la categoría de un refugiado: un refugiado es quien debe estar fuera de su país de origen, la incapacidad del Estado de origen de proporcionar protección o de facilitar el retorno; esta incapacidad se atribuye a una causa inevitable que provoca el desplazamiento; y que esta causa se basa en razones de raza, nacionalidad, pertenencia a un grupo social o opinión política (Borràs 2008, pág. 9). Estos elementos también los podemos encontrar en el fenómeno del flujo de refugiados ambientales, pero su carencia de estatus legal dificulta su pronta solución, es por esto, que la necesidad de ampliar el concepto de refugiado ambiental podría evitar los posibles problemas que conlleva el fenómeno del flujo de refugiados ambientales para los países receptores.

A partir de esta definición muchos Estados y Organizaciones Internacionales han sugerido enmendar la convención de 1951 para poder darles a los refugiados ambientales el trato jurídico que estos merecen. Susana Borràs y Carlos Rosabal entre otros autores aseguran que para Organizaciones como ACNUR es difícil aceptar el nuevo concepto de refugiados ambientales, debido al peligro que correrían las normas de los todos los refugiados en general, ya que se reducirían las normas de estos, así que para autores como Borràs y Rosabal el sistema internacional empezando por las Organizaciones como ACNUR no quieren hacerle frente al problema de refugiados ambientales, ya que tienen miedo al aspecto económico, pues buscar un nuevo hogar para 25 millones de personas es algo con lo que no cuenta económicamente ACNUR. Las organizaciones internacionales conocen el alto costo que se necesitaría. Este

debate sobre el estatus y la situación de los refugiados ambientales no solo es de importancia para las relaciones internacionales, sino también para el derecho internacional pues debería acudir a la creación de una nueva normatividad.

Este terremoto trajo consigo el fenómeno del flujo de refugiados ambientales, debido a que los haitianos decidieron cruzar sus fronteras en busca de ayuda. Este fenómeno del flujo de refugiados ambientales impactó no solo la situación del país, sino también la situación del Caribe. Ya que 160.000 haitianos deciden moverse hacia República Dominicana en busca de mejores condiciones ya que la ayuda que había en su país no era la suficiente, y solo se evidenciaba la crisis humanitaria que vendría “Así, además de los tradicionales flujos hacia Estados Unidos de América, Canadá y Francia (y sus territorios caribeños), en los últimos años se viene observando como nuevo destino a América del Sur especialmente a Brasil y, en menor medida, a Chile y Argentina.” (Organización Internacional para las Migraciones 2014, pág. 9). Lo anterior evidencia el gran flujo de haitianos hacia el resto de la región en busca de asistencia, los destinos se incrementaron a todos los países del Caribe pues estas personas huían de la situación en la que estaba su país.

Desde el terremoto, se presenta un gran número de migraciones de haitianos movilizándose por todo el continente en busca de ayuda humanitaria y otra serie de beneficios que no recibían en Haití. Sin embargo, la búsqueda de esta ayuda en otros países se hizo difícil al no contar con una categoría legal en la que fueran recibidos en los países receptores, pues para muchos países como Brasil no podían ser categorizados como refugiados económicos, ni como refugiados humanitarios, ya que su condición no encajaba con la definición de refugiado que está establecida en la Convención de Ginebra del 1951.

Empero la situación no fue la misma para todos los haitianos en Brasil, a algunos se les otorgó “visados humanitarios”, para algunas ONG este hecho no era el correspondiente pues esos visados no proporcionaban el mismo grado de protección de un refugiado, sin embargo, no todos los grupos de haitianos que llegaron a Brasil corrieron con la misma suerte, pues el gobierno de Brasil consideró después de haber

recibido a algunos haitianos, que el cupo de refugiados ya estaba lleno dejando así a algunos de los refugiados en la frontera brasilera.

Asimismo, se conocía que la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984 creaba una ampliación de la protección de los refugiados en Latinoamérica y que muchos países latinoamericanos habrían aplicado esta definición en sus países. Los haitianos decididos por migrar a Brasil al ser considerarlo como un Estado amigo, ya que este tenía a su cargo la misión de Haití desde 2004 a cargo de la OEA,

Sin embargo, el Comité Nacional para los Refugiados (CONARE) –el organismo público designado para determinar si se concede o no el estatus de refugiado en Brasil– llegó a la conclusión de que a los desplazados haitianos no se les podía ofrecer asilo. La razón para denegarlo era que no podían demostrar con claridad la existencia de una amenaza contra sus vidas, su seguridad o su libertad. (Thomaz 2013, pág. 36).

A partir de estos hechos es que los refugiados ambientales notan el problema por el que están pasando, ya que en ningún país de la región están siendo recibidos al no ser considerados como lo que era “refugiados” solo que esta vez no eran refugiados políticos, sino ambientales, un nuevo término para el sistema internacional, ya que así se presenten catástrofes naturales las personas que huyen de estas no están siendo amenazados por una peligro inminente según. Empero esto resulta ser más importante de lo que parece pues al no contar con un estatus de refugiados ambientales genera un estancamiento de haitianos en las fronteras buscando entrar a los países de la región en busca de asistencia. Es por todo lo anterior, que finalmente los refugiados notan que no pueden buscar ayuda en los diferentes países de la región, pues al no existir una estatus legal que los protegiera no contaban con una protección efectiva ni con soluciones duraderas.

2.4. Consecuencias en la región

La región que se está viendo afectada es la del Caribe, la cual está conformada por 24 países: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San

Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y Venezuela, estos países cercanos geográficamente, también se encuentran comprometidos con la estabilidad de su región, por esta razón su integración y cooperación es esencial para solucionar los diferentes problemas que atañen a la región. Estos procesos de integración y cooperación en el Caribe se pueden entender como el complejo de seguridad regional que manejan los países del área.

Este complejo de seguridad del Caribe cambia completamente al momento de ocurrir el terremoto, ya que antes del 2010 las relaciones de los Estados del área, se basaban en la cooperación para lograr una estabilidad política, social y económica en Haití, a través de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) creada el 1 de junio de 2004, por Naciones Unidas la cual estaba liderada por Brasil, tiene como objetivo ayudar al gobierno de transición con el establecimiento del Estado de derecho y de todo lo que esto conllevaba, el fin de la misión estaba estipulado en brindarle a Haití ayudas políticas, económicas y sociales en torno a su gobernanza. “La misión estaba autorizada a incorporar hasta 6.700 efectivos militares, 1.622 policías civiles, cerca de 550 funcionarios civiles internacionales, 150 voluntarios de las Naciones Unidas y 1.000 miembros del personal civil local.” (Naciones Unidas 2015, párr. 7). Igualmente los países de la región y el Complejo de Seguridad estaban enfocados en la creación de un Estado fuerte el cual no desestabilizara la región.

Empero a consecuencia del desastre ambiental las misiones de cooperación cambian y así mismo lo hacen las relaciones entre los Estados del Caribe, organizaciones como la Organización de los Estados Americanos (OEA) aconseja modificar la forma de cooperación para que esta sea más efectiva es fundamental que este esfuerzo de solidaridad internacional se organice bajo una sola coordinación fuera y dentro de Haití, como lo propuso el Secretario de Estado de EEUU, Hillary Clinton, sin que haya iniciativas paralelas que debiliten la consecución del objetivo principal. (Organización de los Estados Americanos 2010, párr. 2). Esto demuestra cómo se modifican las relaciones de los Estados del Caribe ya que deben estar sujetos

a una sola coordinación de cooperación según lo aconseja la OEA, a partir del 2010 no solo es la ONU por medio de la misión MINUSTAH la que está trabajando en cooperación en Haití, sino también lo han hecho otras organizaciones y otros Estados, modificando el complejo de seguridad del Caribe. Así como el hecho del terremoto de 2010 manifiesta como la naturaleza de la cooperación en el caribe cambia completamente, pues entran nuevos actores como actores no estatales a determinar algunas de las relaciones entre las unidades de la región.

Igualmente se presenta la predominante posición de Estados Unidos mostrándose como un líder con lo ocurrido en Haití, esto mismo ocurre con Francia quien decide presentar ayuda humanitaria. El presidente de Francia en 2010, Nicolas Sarkozy desplegó una serie de misiones con el fin de colaborar con asistencia a las víctimas según la Embajada de Francia (2010): una Misión de apoyo en situación de crisis (MASC) la cual tenía bomberos, médicos, enfermeros, otra misión de Servicio de Ayuda Médica Urgente (SAMU), además de enviar 67.000 militares en función de ayudar en situaciones de crisis. Asimismo el Secretario de Estado para la Cooperación y la Francofonía, Alain Joyandet, se dirigió al país para coordinar las iniciativas de cooperación europea e internacional.

Este hecho de cooperación por parte de Francia también generó la iniciativa para condonar 62,73 millones de dólares de la deuda de Haití por parte de Francia y que otros países como Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Holanda, España, Reino Unido y Estados Unidos participaron en las negociaciones de manera voluntaria y bilateral condonaran 152 millones de dólares, esto demuestra como los países se unieron para brindarle cooperación al país caribeño. De la misma manera, los países de la región deciden crear nuevas alianzas de cooperación que puedan mitigar la crisis en Haití, por esta razón el país se convierte en el principal país receptor de cooperación de la región, “Durante el 2010 más de la mitad de los recursos movilizados para América Latina y el Caribe fueron dirigidos hacia este país, reportando un notable salto respecto de los datos registrados en 2009, cuando Haití absorbió apenas el 2% de los recursos movilizados” (Fundación Avina 2011, pág. 12).

Esto evidencia como uno de los temas de mayor importancia para la seguridad del Caribe era la situación de Haití y las consecuencias que esta traería en la región.

Sin embargo, con la presencia del fenómeno del flujo de los refugiados ambientales, los Estados predominantes en la región, que penetraron el complejo como Francia y Estados Unidos deciden contener a los refugiados haitianos por medio de la imposición de políticas migratorias que eviten el cruce de fronteras de los haitianos, “Estados Unidos impuso un bloqueo naval alrededor de sus costas y Francia cerró las fronteras de la Guayana francesa, uno de sus departamentos de ultramar.” (Thomaz 2013, pág. 36). Esta clase de políticas migratorias no existía antes de 2010 y se convirtieron en políticas que algunos de los Estados afectados como Republica Dominicana o Brasil decidieran implementar. Esta situación desató tensiones en las relaciones del caribe pues a pesar de querer mantener el complejo de seguridad basado en la cooperación, los Estados estaban temerosos de los problemas que las migraciones traerían consigo.

Estudiando la problemática del fenómeno del flujo de los refugiados ambientales en Haití, se observa que no solo está afectando al país como tal, sino también a los Estados vecinos que se convirtieron en Estados receptores de refugiados, y que el fenómeno desestabilizó el complejo de seguridad regional que tenía el Caribe, cambiando completamente la forma en como los Estados estaban interactuando.

3. IMPACTO EN EL COMPLEJO DE SEGURIDAD DEL CARIBE, A CAUSA DEL FENÓMENO DEL FLUJO DE LOS REFUGIADOS AMBIENTALES

En este capítulo, se busca realizar el análisis de la evolución y el cambio que tuvo el Complejo de Seguridad de la región del Caribe, a partir del terremoto ocurrido en 2010. Para poder elaborar las observaciones propuestas, este capítulo tendrá una estructura analítica a partir del Complejo de Seguridad del autor Barry Buzan y Ole Waever, el cual es tomado como principal eje teórico de la monografía. Asimismo se busca acudir a la teoría de Complejos de Seguridad de la cual hablan los autores Derrick Frazier y Robert Stewart, pues a partir de sus hipótesis se puede establecer una base teórica la cual consiste en la descripción de una estructura regional compuesta por unos poderes regionales, los diferentes papeles que tiene el poder regional y finalmente las orientaciones del poder regional. Lo cual será clave, pues servirá de fundamentación para explicar así el impacto del fenómeno del flujo de refugiados ambientales en el Complejo de Seguridad del Caribe.

La seguridad ha cambiado durante la historia con la transformación de la lógica de la misma, por lo tanto, es posible evidenciar como la seguridad ha pasado de ser un concepto simple a convertirse en un concepto con diferentes dimensiones, que ejemplifican los intereses del actual sistema internacional. Antes de la Guerra Fría, el concepto de seguridad se entendía como seguridad Estado-Céntrica, pues todos los Estados estaban en busca de más poder y de una posición en el nuevo sistema internacional, en donde la cooperación interestatal de seguridad tenía como fin prevalecer los intereses nacionales sobre la seguridad y el bienestar de los ciudadanos “la seguridad nacional gira alrededor del paradigma realista, en virtud del cual la política mundial es invariablemente una lucha entre Estados por el poder, bajo una situación de anarquía, compitiendo por sus propios intereses nacionales.” (Instituto Español de Estudios Estrategicos 2011, pág. 1). De esta manera, la seguridad estaba cumpliendo con la realidad posguerras mundiales la cual buscaba proteger los intereses nacionales.

Después de la Guerra Fría la lógica de la seguridad cambia completamente ya que el mundo entra en un proceso de globalización y “algunos consideran que es preciso ampliar el concepto de seguridad de manera multisectorial y a distintos niveles, y consideran que la territorialidad y la defensa militar no deben ostentar la predominancia.” (Instituto Español de Estudios Estrategicos 2011, pág. 2). Es por contextos como estos que surge la teoría del Complejo de Seguridad Regional el cual será elemental para estudiar cuál ha sido el comportamiento de las regiones al presentarse amenazas comunes, ya que la región pasa a tener dinámicas autónomas.

3.1. Teoría del Complejo de Seguridad a partir de Barry Buzan y Ole Waever

El autor Barry Buzan y Ole Waever definen al Complejo de Seguridad Regional como “los complejos de seguridad son conjuntos de unidades, cuyos mayores procesos de securitización, desecuritización o ambos están tan enlazados que sus problemas de seguridad no pueden ser razonablemente analizados o resueltos unos aparte de otros” (Otálvaro 2006, pág. 233). Este Complejo de Seguridad en la región es caracterizado por tener una estructura delimitada por fronteras, considerada como anárquica, por contar con polaridad y finalmente por adquirir procesos de construcción social, que securiticen las unidades del complejo. Esta teoría debe ser entendida desde un nivel analítico, al considerar que los Estados pertenecientes a un Complejo de Seguridad Regional no son conscientes de la creación o de la existencia del mismo, puesto que esta teoría se utiliza para realizar análisis académicos más que un análisis práctico, lo cual difiere por ejemplo de un régimen internacional donde los Estados son conscientes de la creación de un mecanismo de control entre ellos.

A partir de esta teoría de Complejos de Seguridad Regional, se busca analizar cómo el complejo funcionaba antes del 2010 y cómo después del terremoto este cambió para darle origen a nuevas modificaciones en las relaciones de los países de la región del Caribe. Es por lo anterior que términos como: penetración, anarquía, vecindad, poderes extra regionales, orden de seguridad, estructura regional, limites,

polaridad, orientación del poder, y poder regional, ayudarán a determinar cual fue el cambio que hubo a partir del terremoto de 2010 de Haití, en el Complejo de Seguridad del Caribe. Teniendo en cuenta que la amenaza que surgía era la del flujo del fenómeno del flujo de refugiados ambientales, la cual no existía antes del 2010 pero que en la región del Caribe sí se evidenciaba la existencia de un Complejo de Seguridad Regional enfocado hacia el fortalecimiento de la inestabilidad de Haití como Estado frágil.

El complejo cuenta con unas fronteras, pero estas no siempre serán geográficamente cercanas pues en los Complejos de Seguridad mencionamos el término de penetración, el cual hace referencia a aquellos países que no se encuentran directamente relacionado geográficamente, pero que por su alto grado de influencia pertenecen al complejo, este comportamiento determina asimismo la anarquía del mismo, ya que los Estados del complejo toman este escenario como una razón para realizar coaliciones o demostrar su poder la cual determina la polaridad del complejo para generar relaciones entre las unidades.

La teoría del Complejo de Seguridad de Barry Buzan se entiende como un “grupo de Estados cuyas preocupaciones de seguridad se encuentran tan estrechamente relacionadas que sus seguridades nacionales no pueden ser razonablemente concebidas aparte las unas de las otras” (Buzan 1992, pág. 168). Esta teoría permite un nuevo estudio de la seguridad a partir de las regiones. Así es como esta teoría, se vuelve indispensable para darle un orden a las consecuencias regionales que el fenómeno del flujo de refugiados ambientales produjo. Empero en 2004, Buzan modifica la teoría agregándole la importancia de otros actores no estatales, ya que su primera definición era mucho más estatocéntrica, con esta nueva concepción de actores no estatales, en la teoría se adiciona la importancia de los diferentes factores o unidades que pueden interferir en el Complejo de Seguridad de las regiones causando modificaciones.

3.2. Fenómeno del flujo de refugiados ambientales en el Caribe

El fenómeno del flujo de refugiados ambientales haitianos convierte la región del Caribe en todos los posibles destinos de los refugiados, este hecho genera dos problemas principalmente, la primera es acerca de la respuesta de los países vecinos, pues estos decidieron tomar medidas frente al asunto de las migraciones cerrando sus fronteras, por ejemplo: Estados Unidos y Francia fueron dos países que implantaron la política de cierre de fronteras,

Sin embargo, las miles de personas que huyeron del país en busca de seguridad y supervivencia en aquella época por lo general no se encontraron con la misma solidaridad y respuesta humanitaria en los potenciales países de refugio. Por poner dos ejemplos, Francia y Estados Unidos –dos de los mayores países donantes que están profundamente conectados con el pasado y el presente de Haití– optaron por no aceptar en sus fronteras a estos migrantes forzados alegando que no cumplían los requisitos legales para ser refugiados que establece la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. (Thomaz 2013, párr 3).

Este hecho evidencia cómo el fenómeno sacudió la región debido a que los países del Caribe veían las migraciones de los haitianos como una amenaza común, por este motivo deciden realizar ayuda humanitaria para tratar de apaciguar la crisis que estaba viviendo Haití, generando ayuda que permitiera a los haitianos subsistir en el territorio, empero no fue suficiente y muchos deciden cruzar fronteras pues no era la ayuda adecuada que se estaba ofreciendo en Haití.

El segundo problema se presenta cuando los Estados receptores de refugiados muestran que no cuentan con una definición del estatus jurídico de un refugiado ambiental, esto crea un conflicto jurídico que no permite el ofrecimiento de ayuda por parte de terceros países, y al contrario desmejora la situación de estas personas ya que al no permitirle la entrada, los haitianos estaban quedando en la frontera sin ayuda alguna. Este conflicto jurídico agravó la situación de los refugiados ambientales en la región que se suma a la fragilidad de Haití. El término de conflicto jurídico sirve para entender que los Estados receptores deberían apropiarse del fenómeno y encontrar una solución “Dado que estos migrantes no encajan dentro de la definición de refugiados reconocida a nivel global, es más fácil que sus solicitudes de derechos y

protección estén sujetas al poder soberano del Estado receptor a la hora de decidir a quién se le concede asilo y a quién no.” (Thomaz 2013, pág. 36). Por lo anterior se puede afirmar que la problemática del fenómeno del flujo de los refugiados ambientales ha trascendido a los diferentes países y sobre todo ha hecho hincapié en la seguridad de la región.

Es a partir de estas problemáticas que conceptos como vecindad, adyacencia geográfica, recubrimiento y penetración empiezan a desempeñar un papel fundamental en la reacción de los diferentes Estados que hacen parte del Complejo de Seguridad del Caribe, ya que las reacciones de los diferentes Estados modifican la forma en cómo se estaba presentado el Complejo de Seguridad del Caribe, el cual estaba enfocado en la ayuda humanitaria que se le pudiera prestar a Haití ya “que puede modificar las conductas conflictivas en el marco de la seguridad internacional para dar paso a estructuras de cooperación y entendimiento mutuo” (Otálvaro 2006, pág. 227). Y es lo que resulta en el Caribe después de lo ocurrido en Haití en 2010.

3.3. El Complejo de Seguridad del Caribe a partir de Derrick Frazier y Robert Stewart

Sin embargo, la Teoría de Complejos de Seguridad Regional es estudiada por Derrick Frazier y Robert Stewart, en su texto *Regional powers and security: A framework for understanding order within regional security complexes*, donde se puede observar diferentes estructuras y aportes que son propios para la explicación del fenómeno que se presentó en la región del Caribe, ya que a partir de estos, los autores convierten los Complejos de Seguridad Regional en una herramienta analítica, la cual será de ayuda para el estudio de la seguridad regional, como por ejemplo determinar una estructura, los poderes de esta y las orientaciones que tiene cada poder dentro de la estructura.

Los poderes extra regionales del Complejo de Seguridad del Caribe se concentran en Francia o Estados Unidos, ya que estos países al no estar directamente próximos a la región, si influenciaron de manera directa en las actuaciones de la

región, en contra de los movimientos de refugiados ambientales provenientes de Haití. Lo cual hace hincapié en las cuatro formas de poder extra regional que mencionaban Frazier y Stewart: la primera forma es la de no intervenir pues se considera que el Complejo de Seguridad Regional puede funcionar autónomamente, la segunda forma hace referencia a las diferentes alteraciones en la distribución de capacidades del complejo, la tercera forma la influencia de los poderes regionales lo cual permite o deniega las diferentes acciones, finalmente, la última forma de poder extra regional es la de su influencia por sí mismos. (Frazier y Stewart 2010, pág. 734)

En el Complejo de Seguridad del Caribe la posición de Estados Unidos y de Francia evidencian los poderes extra regionales que están permeando al Complejo del Caribe, ya que Estados Unidos se mostró como un líder con lo ocurrido en Haití. Esto mismo ocurre con Francia quien decide presentar ayuda humanitaria “El gobierno de Estados Unidos, debió suspender la orden de expulsión de migrantes haitianos en condiciones irregulares en ese país, a la vez, que les extendió el TPS (un estatus temporal de permanencia en EUA) por consideraciones humanitarias.” (Gómez Díez 2010, párr. 2). Lo mismo ocurre con Francia quien lideró ayuda humanitaria de algunos de los países de la región, demostrando la penetración que tenía Francia en el Caribe “la ayuda francesa a la reconstrucción de Haití alcanzará el equivalente a US\$418 millones para 2010-2011 (...) Hasta comienzos de agosto sólo cinco países (Brasil, Colombia, Australia, Noruega y Estonia) habían contribuido con fondos para la reconstrucción de Haití, por unos US\$506 millones.” (Lissardy 2010, pág. 17). De esta forma se evidenciaba la incitativa de países como Francia y Estados Unidos por generar cooperación regional e internacional para Haití demostrando su gran poder extra regional.

3.4. Estructura Regional, Poderes Regionales, Roles del Poder Regional, Orientaciones del Poder Regional

De esta manera Frazier y Stewart plantean cinco órdenes de seguridad en la estructura de los Complejos de Seguridad Regional; el primero es el *orden hegemónico de seguridad* el cual hace referencia a la capacidad que tiene un Estado de crear y conservar las principales normas y reglas del Sistema Internacional, el segundo orden es el de *seguridad colectiva* el cual trata el acuerdo de normas por parte de los Estados con el fin de contrarrestar una amenaza, el siguiente orden es el del poder restringiendo a un poder, en el cual se evidencia como los Estados mantienen una estabilidad en la distribución de poderes, seguidamente encontramos el orden del sistema de concierto, el cual menciona la importancia de los Estados poderosos por mantenerse juntos con el fin de mantener el orden y la estabilidad, y finalmente el orden de estructura del cual no se cuenta con un significado sólido en el ámbito de la seguridad. (Frazier y Stewart 2010, págs. 735-737)

En el Caribe, a partir del terremoto de Haití de 2010 no existe un orden hegemónico pues no solo es un Estado quien encamina o lidera unilateralmente las normas y reglas de la región. A consecuencia del desastre ambiental las misiones de cooperación cambian

el Consejo pedía a la MINUSTAH que siguiera prestando su apoyo al Gobierno de Haití y al Consejo Electoral Provisional en los preparativos y la celebración de las elecciones en Haití, y que coordinara la asistencia electoral internacional en colaboración con otros interesados internacionales, como la Organización de los Estados Americanos. (Naciones Unidas 2010, párr. 4).

De esta forma se observa, cómo las mismas organizaciones y diferentes Estados aconsejan cambiar la forma en cómo se estaba presentando la cooperación en Haití, ya que era de carácter reconstructivo para pasar a una cooperación humanitaria, que pudiera brindarle a los afectados las ayudas necesarias para evitar el abandono de su territorio.

Igualmente los autores estructuran el orden de seguridad colectiva el cual consta de tres apartados, el primero es la estructura regional, el segundo son las

funciones del poder regional y finalmente las orientaciones de este poder. La estructura está descrita como los niveles y la distribución de capacidades en la región, la cual se compone de cuatro aspectos: Límites, estructura anárquica, polaridad y construcción social. (Frazier y Stewart 2010, págs. 737-738) El orden de seguridad anteriormente descrito posee un sistema que los autores dividen en tres partes, primero está la estructura regional, luego están las funciones de poder regional y por último la orientación de poder regional.

Respecto a la estructura regional, esta se define como los niveles y la distribución de capacidades materiales en la región que además está compuesta por cuatro factores: límites, estructura anárquica, polaridad y construcción social. (Frazier y Stewart 2010, págs. 737-738) Los límites del Caribe están demarcados por la geografía de la región, el Caribe asimismo no cuenta con una estructura anárquica pues no solamente un Estado determina el accionar de la región, sino diferentes Estados miembros o no miembros como Francia. La polaridad del Caribe es establecida por los centros de poder que se encuentran en él, como por ejemplo Estados Unidos, Francia, Brasil y organizaciones internacionales como la ONU o la OEA. Con esto se demuestran los centros de poder, por un lado Estados Unidos y sus políticas migratorias y apoyo constata de ayuda humanitaria, Francia con ayuda monetaria y las organizaciones internacionales con el establecimiento de nuevas misiones que brinden a los refugiados ambientales las ayudas necesarias para evitar el abandono de su país.

Brasil ha promovido el asunto haitiano en los diversos foros multilaterales en la región, en concordancia con una de las líneas de trabajo del Consejo de Defensa Suramericano: la cooperación en casos de catástrofes como una de las medidas de fomento de la confianza mutua. El énfasis del gobierno brasileño en la ayuda humanitaria al país caribeño después del terremoto llevó a Brasil a convertirse en el mayor proveedor de este tipo de asistencia a Haití, no sólo en el Fondo que creó la Unasur para este propósito, sino también en la Conferencia internacional de países donantes. (Programa de Cooperación en Seguridad Regional 2011, pág. XXIII).

Lo anterior recalca, como en el Caribe existen diferentes focos de poder que no limitan la región, ni permiten que exista anarquía en ella, pues al estar los Estados de la región tan involucrados con el fenómeno del flujo de los refugiados ambientales del Caribe,

reafirman que este fenómeno no es considerado solamente como un fenómeno de carácter local sino también regional.

Asimismo los autores crean una división en el ámbito del poder regional, el primero es el rol del líder, el rol del protector regional y por último el rol de custodio. Estos roles están enfocados en los roles de un Estado líder que genera que los demás Estados miembros de la región adopten una serie de políticas coordinadas con el fin de tratar un tema en específico, el segundo rol por parte de un Estado protector, el cual asume acciones defensivas ante las amenazas que afectan la región y finalmente el Estado custodio el cual realiza acciones de mediación y diplomacia para poder mantener el orden y la estabilidad de la región. (Frazier y Stewart 2010 págs. 741-742) En la región del Caribe se han presentado los roles de Estados protectores y de Estado líder al considerar al fenómeno del flujo de refugiados ambientales como un tema de gran importancia para la región En el marco de los debates del Consejo de Seguridad, los dos miembros latinoamericanos que hoy hacen parte de esta instancia, Brasil y Colombia, coinciden en la necesidad de vincular los asuntos de seguridad y desarrollo en los mandatos de las misiones de mantenimiento de paz, y de modo específico en el caso de Haití. (Borda y Castillo, 2011)

Seguidamente, la orientación del poder regional conocida como “la inclinación, disposición o preferencias de un Estado con respecto al desarrollo o el mantenimiento de un orden de seguridad” (Frazier y Stewart 2010, pág. 744). De esta forma, a partir de este aspecto se puede entender como cada Estado va a enfrentar la amenaza que afecta la seguridad de su región. Asimismo existen tres tipos de orientaciones, la primera sobre el statu quo, la segunda orientación es el de cooperación y el tercero y último es el de larga duración, el cual se entiende como orientación reactiva o proactiva. En el Caribe, se han presentado los tres tipos de orientación después del 2010, ya que los Estados han estado de acuerdo con el statu quo pues al no existir en el derecho internacional el estatus de un refugiado ambiental, los Estados han rechazado la ayuda en la frontera de los miles de refugiados que han llegado en busca de ayuda. De este modo, la orientación de cooperación se ha evidenciado la

preferencia por el multilateralismo para solucionar la crisis de los refugiados ambientales en la región, con la creación de políticas migratorias y el aumento de asistencia humanitaria en Haití, finalmente, la orientación de larga duración (reactiva o proactiva) pues los Estados actuaron sin la necesidad de responder a un actor internacional. (Frazier y Stewart 2010, págs. 744 – 746)

Es oportuno destacar también que este año los ministros de Defensa del CDS tomaron la iniciativa de dar continuidad al análisis conjunto de la situación de Haití y de las perspectivas de participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah). Esta experiencia toma como referencia el funcionamiento del 2 x 9, que reunió a las carteras de relaciones exteriores y de defensa de los países latinoamericanos con tropas en esa misión de paz: ocho suramericanos más Guatemala. Después del terremoto de enero de 2010, la Unasur creó una oficina especial con sede en Puerto Príncipe para canalizar y coordinar la cooperación con Haití. En la cumbre presidencial realizada en Lima en julio de 2011, en el marco de toma de posesión del presidente Ollanta Humala, los mandatarios del bloque ratificaron la decisión de mantener la cooperación con la isla caribeña. (Programa de Cooperación en Seguridad Regional 2011, pág. 9).

De esta forma, observamos que para la región del Caribe, la problemática que se desató a partir del terremoto de 2010 con las migraciones haitianas, fue una preocupación por parte de todos los Estados de la región, y hasta del continente, sin embargo, su preocupación era con la necesidad de continuar con la estabilidad de Haití para así evitar el flujo de migraciones de refugiados ambientales que provenían de allí, ya que no era un secreto que los Estados no iban a recibir a estos grupos de personas pues ellos no contaban con un estatus respaldado por el derecho internacional.

Finalmente, al desglosar las Teorías de los Complejos de Seguridad Regional de los autores Buzan, Waever, Frazier y Stewart estas permiten afirmar que el Complejo de Seguridad del Caribe cambia completamente al momento de ocurrir el terremoto, ya que antes del 2010 las relaciones de los Estados del área, se basaban en la cooperación con el fin de lograr una estabilidad política, social y económica en Haití, y es a partir de una amenaza no convencional como un terremoto que la lógica del complejo cambia, pues es notable la cooperación humanitaria y las misiones encaminadas a la reconstrucción del país. Sin embargo, el interés por establecer una solución efectiva para los refugiados ambientales no se observó, pues para los Estados

caribeños y externos a esta, la preocupación por las migraciones a causa de fenómenos ambientales quería ser otorgado a organizaciones como ACNUR, pero esto es un tema que no será tratado en esta monografía “no existe un consenso internacional que incluya a los “refugiados ambientales” dentro del régimen del refugio. Esto se debe a que “la mayoría de los Estados quiere restringirlo más que aplicarlo” (Castles 2002, pág. 10). Todo este cambio, evidencia como las consecuencias por parte del terremoto fueron las principales causas para que la lógica de un Complejo de Seguridad Regional se modificara, demostrando que no solamente las amenazas convencionales podrían hacer este tipo de cambios.

4. CONCLUSIONES

La presente monografía, en respuesta del cuestionamiento planteado, deja un análisis estructurado en los Complejos de Seguridad Regionales donde se desarrolló la hipótesis propuesta, para dar respuesta al surgimiento de la amenaza no convencional como lo es el fenómeno del flujo de refugiados ambientales en relación al Complejo de Seguridad del Caribe, en donde los Estados miembros de la región transforman la forma en la que se estaban desplegando sus relaciones de cooperación con el fin de evitar el crecimiento de las migraciones haitianas.

De esta forma cabe la pena señalar que el fin de este trabajo de investigación es analizar como una amenaza no convencional cambió el comportamiento de los Estados de la región del caribe, es decir el Complejo de Seguridad Regional.

Al haber estudiado los antecedentes políticos, económicos y sociales, de Haití, que determinaron la inestabilidad que quebrantaba el posible escenario de prontas soluciones para las consecuencias inmediatas y de largo plazo que traía el desastre medioambiental, es posible afirmar que la inestabilidad que había en Haití, conllevó a unas consecuencias devastadoras para los haitianos que sufrieron el terremoto y que consideraron que su mejor opción era cruzar sus fronteras para buscar la ayuda humanitaria que no llegaba a su país, ya que el Estado no tenía la capacidad de cubrir las necesidades de los afectados.

Asimismo es importante mencionar que la carencia de un estatus legal de refugiados ambientales ha conllevado a la inexistencia de un sistema a favor de los refugiados ambientales y con ello a la necesidad de acudir a la región del Caribe, a las Organizaciones Internacionales y demás Estados del Sistema Internacional, para sobrellevar las necesidades de los haitianos, de esta manera es posible reafirmar que la creación de un estatus de refugiado ambiental podría generar una posible solución a las diferentes migraciones que llegaron a los Estados caribeños después del terremoto, pues así todo este fenómeno tendría un respaldo legal en el Derecho

Internacional que evitaría el surgimiento de nuevas problemáticas internas o regionales.

Las consecuencias del fenómeno del flujo de refugiados ambientales, demuestra que la amenaza es conjunta, ya que este fenómeno al cruzar fronteras pasa a convertirse en un ámbito de gran importancia de los países miembros de la región, pues los países caribeños quieren evitar el flujo de refugiados ambientales al considerar que no cuentan con un estatus legal, de este modo se puede concluir que la amenaza desborda la capacidad del Estado, y por esta razón la amenaza del fenómeno del flujo de refugiados ambientales no se puede abordar unilateralmente, y es necesario la intervención de diferentes Estados haciendo efectivo el Complejo de Seguridad Regional.

La escasez de los servicios básicos en Haití y la debilidad estatal que ya tenía el país previo al 2010, produjo el flujo de migraciones de refugiados ambientales hacia la región del Caribe y con la llegada de los refugiados ambientales, los Estados receptores deciden cerrar sus fronteras con la creación de leyes migratorias que evitaran el recibimiento de un gran número de haitianos, ya que los Estados evitaban la formación de posibles conflictos en sus territorios. Pues la llegada de grupos de personas en busca de ayuda humanitaria, podría convertirse en un foco de desestabilización de los demás Estados ya que el crecimiento poblacional disminuye los recursos, sin embargo, la cooperación internacional y la ayuda humanitaria podrían evitar este tipo de migraciones impidiendo otros posibles problemas internos en cada país receptor de refugiados ambientales.

Finalmente a modo de conclusión es importante afirmar que el fenómeno del flujo de refugiados ambientales es un fenómeno que no solo afecta a los Estados que sufren catástrofes ambientales sino también a los Estados receptores como ya se ha analizado anteriormente y que la pronta solución de un estatus de refugiado ambiental podría ser la solución de estas migraciones que cada vez más aumentan al aumentar los cambios climáticos. “Coincidiendo con el estudio de Oxford Research Group, ACNUR estima entre 200 y 250 millones de refugiados ambientales para 2050.

Otro de los organismos especializados de ONU como el PNUMA señala que, sólo en África podría haber 50 millones de refugiados medioambientales en 2060.” (Agostina 2014, pág. 29). Este tipo de cifras demuestran que un desastre ambiental puede ser contraproducente para cualquier Estado emisor de refugiados ambientales o receptor de estos y que es necesario encontrar una solución pronta y duradera, pues la cifra de refugiados ambientales en el mundo aumenta.

La dificultad del fenómeno del flujo de refugiados ambientales en el mundo, radica en la legislación de su estatus, pues al no existir un margen legal que cubra su protección, el fenómeno traspasa fronteras fomentando otro tipo de problemas sociales y económicos, los cuales podrían evitarse al ampliar el concepto de refugiados de la Convención de Ginebra de 1951, sin embargo algunos documentos se han redactado con el fin de ampliar el significado de refugiado ambiental, la OIM, quien produce documentos y publicaciones sobre los movimientos migratorios y la incidencia del cambio climático en éstos; la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), quien se ha preocupado por los desplazamientos migratorios y la violación de los derechos inherentes a las personas desplazadas; ACNUR, quien ha tomado partido en la protección de este colectivo; el Grupo de Migraciones Globales (GMG), creado para sistematizar y reconocer las lagunas en el estudio y la respuesta del sistema internacional a esta cuestión; el PNUMA y la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que han llevado adelante importantes actividades en este ámbito (Solà Pardell, 2012); la Alianza sobre el Cambio Climático, Medio Ambiente y Migración (CCEMA) creada en 2008 para afrontar la compleja relación entre el cambio climático, la degradación ambiental y la migración. (Morton, Boncour y Laczko, 2008)

Pero esto no ha sido suficiente pues en casos como el de Haití, se evidencia como el fenómeno trascendió fronteras y cambio la lógica del Complejo de Seguridad Regional que había en el 2010, en Haití la ayuda fue ineficaz por parte del gobierno y del Estado delegando las funciones de asistencia a la comunidad internacional especialmente a la región, sin embargo todo esto generó que las OI tuvieran que

desarrollar diferentes misiones para reconstruir el país, pues la no existencia de una alternativa jurídicamente no vinculante genera que los Estados receptores tengan la opción de negar la entrada de este grupo de migrantes.

Para finalizar, cabe la pena reafirmar que el Complejo de Seguridad del Caribe el cual no fue creado por los Estados del Caribe, pero que sí fue constituido al observar las relaciones y dinámicas de cooperación y ayuda que se brindaba en los países miembros, tuvo una transformación en la forma en como los Estados caribeños observaban como el fenómeno del flujo de refugiados ambientales aumentaba y traspasaba fronteras pues querían evitar a toda cota la creación de otra serie de conflictos internos en sus propios países.

BIBLIOGRAFÍA

Capítulos de libros

Buzan, B. (1992). Third world regional security in structural and historical perspective. En B. L. Job (Ed.), *The insecurity dilemma: National security of third world states* (págs. 167-189). Boulder.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Baranyi, S., et al. (2015). Solidarity forever? ABC, ALBA and South-South Cooperation in Haiti. *Third World Quarterly*, 36 (1), 162-178.

Briebea, R. (2005). Sistema internacional, Estados fallidos y Estados débiles. *Revismar*. 6, 542-546.

Borràs, S. (2011). El estatuto jurídico de protección internacional de los refugiados ambientales. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, XIX (36), 11-48.

Borràs, S. (2008). Aproximación al concepto de refugiado ambiental: origen y regulación jurídica internacional. 2-15.

Borràs, S. (2006). Refugiados ambientales: El nuevo desafío del Derecho Internacional del medio ambiente. *Revista de Derecho*. XIX (2), 85-108.

Elbow, G. (2007). Regional Cooperation in the Caribbean: The Association of Caribbean States. *Journal of Geography*, 96, 13-22.

Felmann, A., y Montes, J. E. (2008). Haití: tribulaciones de un Estado colapsado. *Revista de Ciencia Política*, 28 (1), 245-264.

Frazier, D., Stewart-Ingersoll, R. (2010). Regional powers and security: A framework for understanding order within regional security complexes. *European Journal of International Relations*, 16 (4), 731-753.

Gary, E. (1997) Regional Cooperation in the Caribbean: The Association of Caribbean States, *Journal of Geography*, 96 (1), 13-22.

Glasius, M. (2008). Human Security from Paradigm Shift to Operationalization: Job Description for a Human Security Worker. *Security Dialogue*, 39 (1), 31-54.

- Gómez, O. (2010). Migración desastres naturales y cambio climático. *Aportes Andinos*, 27, 1-3
- Höing, N., y Razzaque, J. (2012). Unacknowledged and unwanted? 'Environmental refugees' in search of legal status. *Journal of Global Ethics*, 8 (1), 19-40.
- Krisanthi, S., et al. (2010) Disaster knowledge factors in managing disasters successfully, *International Journal of Strategic Property Management*, 14 (4), 376-390.
- Malone, D. (2006). Peace and Democracy for Haiti: A UN Mission Impossible? *Foreign Affairs* , 20 (2), 153-174.
- Nay, O. (2013). Fragile and failed states: Critical perspectives on conceptual hybrids. *International Political Science Review*, 34 (3), 326-341.
- Otálvaro, A. (2006). La seguridad internacional a la luz de las estructuras y las dinámicas regionales: una propuesta teórica de complejos de seguridad regional. *Desafíos* , 11, 222-242.
- Perelmiter, L. (2007) ¿Es posible la debilidad estatal? *Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*, 1 (2), 1-20.
- Pierre-Louis, F. (2011). Earthquakes, Nongovernmental Organizations, and Governance in Haiti. *Journal of Black Studies*, 42 (2), 186-202.
- Sánchez, C. (2010). Haití, Aristide y la política exterior y militar de Estados Unidos (1990-2010). *Nómaditas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* , 25 (1).
- Santos-Hernández, J., et al. (2009). *Revista Estudios Sociales : investigación social que hace historia*, XL (150), 1-129.
- Seneviratne, K., et al. (2011). Disaster knowledge factors in managing disasters successfully. *International Journal of Strategic Property Management*, 14 (4), 376-390.
- Shaw, T. (2013). Development in the Commonwealth Caribbeans after a half-century of independence: insights from transnational and regional perspectives. *Contemporary Politics*, 293-303.
- Tavares, R. (2008). Understanding regional peace and security: a framework for analysis. *Contemporary Politics*, 14 (2), 107-127.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

- Banco Mundial. (2006). Tenacidad Social y Fragilidad Estatal en Haití. *En Breve*. 94. 1-4
- Latino de Genoud, R. (2008). El realismo maravilloso en la cultura haitiana. *Cuadernos del CILHA*, 9 (10), 132-142.
- Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo de República Dominicana. (2015) Informe país: Haití.
- Programa de Cooperación en Seguridad Regional. (2011). Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe. Bogotá: Fescol.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). El renacimiento de Haití. *El Correo de la UNESCO*, 1-54.
- Organización de los Estados Americanos . (18 de Enero de 2010). *Organización de los Estados Americanos* . Recuperado el 4 de Mayo de 2015, de Secretario General de la OEA pide “una sola coordinación” para la ayuda a Haití: http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-013/10

Otros documentos

- ACNUR. (s.f.). Recuperado el Septiembre de 30 de 2013, de Pagina Oficial del Alto Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas: <http://www.acnur.org/t3/>
- Agostina, C. (14 de Octubre de 2014). ¿Refugiados o desplazados medioambientales? Los casos de Haití y Japón. Rosario, Argentina.
- Castles, S. (2002). Environmental change and forced migration: making sense of the debate. UNHCR Issues in Refugee Research. [On line], 70. Disponible en: <http://www.unhcr.org/research/RESEARCH/3de344fd9.pdf>
- Fundación Avina. (2011). *Índice de Donantes para América Latina y el Caribe*.
- Gómez, O. (2007). Introducción a la antropología social y cultural. Universidad de Cantabria. 1-16.

- Gray, C. (2010). ¿Refugiados medioambientales o emigrantes económicos? *Population Reference Bureau*.
- Laborie, M. (2011). *La evolución del concepto de seguridad*. Madrid. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 1, 1-9
- Latino de Genoud, R. (2008). El realismo maravilloso en la cultura haitiana. *Cuadernos del CILHA*, 9 (10), 132-142.
- Lissardy, G. (16 de Agosto de 2010). Francia no devolverá "deuda de la independencia" a Haití. pág. 1.
- Maingot, A. (1998). Haití paradójico. Su sistema político y su cultura política. En E. Cabellero, *Elecciones y democracia en América Latina 1992-1996: Urnas y desencanto político* (págs. 123-142). San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Ministerio de economía planificación y desarrollo de República Dominicana. (2015). *Informe país: Haití*.
- Morton, A., et al. (2008), 'Seguridad Humana y desafíos políticos', *Revista Migraciones Forzadas*, N° 31, noviembre 2008, pp. 5-7
- Naciones Unidas. (2010). *Naciones Unidas*. Recuperado el 15 de Enero de 2016, de MINUSTAH Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/mandate.shtml>
- Naciones Unidas. (2015). *Naciones Unidas*. Recuperado el 4 de Mayo de 2015, de MINUSTAH Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/background.shtml>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). El renacimiento de Haití. *El Correo de la UNESCO*, 1-54.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2014). *La migración haitiana hacia Brasil: Características, oportunidades y desafíos*. Buenos Aires: Jorge Peraza, Ángel Camino y Lorena Bacci.
- Orsi, A. (2008). Desplazados ambientales. *Revista Futuros*.
- Rosario, R., y Ulloa, J. (2006). Algunos aspectos socioculturales de la inmigración haitiana hacia la República Dominicana. *Ciencia y Sociedad*, XXXI (1), 64-124.
- Thomaz, D. (2013). La migración haitiana tras la catástrofe. *RMF*, 35-36.

Trasberg, M. (2012). *La cooperación internacional en la reconstrucción de Haití: un acercamiento desde la perspectiva de la eficacia de la ayuda*. (Tesis de Maestría). Recuperada del Repositorio institucional de la Universidad de Salamanca.